

Mejorar la protección integral de la niñez

Señor Director:

Chile enfrenta un desafío que debe ser prioridad absoluta para el próximo gobierno: mejorar la protección integral de la niñez, tras años sin avances significativos en sus indicadores de bienestar. Hablar de niñez no es sólo futuro, es una urgencia del presente.

El próximo Ejecutivo deberá fortalecer el sistema de protección bajo la Ley de Garantías, consolidando las Oficinas Locales de la Niñez (OLN) en su rol preventivo y articulador en el territorio.

El aumento de niños y adolescentes separados de sus familias por situaciones de violencia y negligencia grave evidencian que el Estado interviene tarde. Necesitamos políticas robustas que actúen antes de que los niños vivan situaciones de desprotección; el éxito no es más cupos, sino menos niños víctimas.

Asimismo, es imperativo cerrar brechas en la primera infancia. La pobreza es mayor en hogares con menores de 6 años, especialmente con jefatura femenina. Invertir aquí no es un gasto, es una inversión estratégica para el desarrollo.

A esto se suman dos crisis críticas: la salud mental, con listas de espera y falta de especialistas, y la educación, donde urge asegurar trayectorias continuas, calidad y apoyos orientados a prevenir las exclusiones.

Garantizar derechos no es una concesión ideológica, sino una obligación ética del Estado. La niñez no vota ni marcha, pero su bienestar define qué tipo de país somos y soñamos ser.

Paulina Fernández
Directora de Incidencia
Aldeas Infantiles SOS Chile